Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN

El pleno del Ayuntamiento de Burujón, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2021, en relación con los precios públicos existentes por la prestación del servicio de piscina, ha resuelto suspender para el presente año 2021 la venta de bonos de temporada y de baños para un mejor control del aforo de las instalaciones, debido a las limitaciones sanitarias tras la pandemia del Covid 19.

Así mismo y durante el presente año el sistema de acceso a la piscina será entrada individual de venta diaria y el precio a aplicar es de 1,00 euro por persona y día, excepto niños de 0 a 3 años que será gratuita.

Estos precios serán inmediatamente aplicables para la presente temporada.

Burujón, 18 de junio de 2021.–El Alcalde, Juan José Torres.

N.º I.-3104

Código de verificación: **2021.00003104**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**